

Este profesional será capaz de:

Diseñar y organizar proyectos de asesoramiento en imagen personal, empresarial e institucional, organizar eventos y planificar los procesos de entrenamiento personal en habilidades de comunicación, protocolo y usos sociales, respetando criterios de calidad, seguridad, respeto al medio ambiente y diseño para todos.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Código</i>	<i>Denominación</i>			
1183	Estilismo en vestuario y complementos	195	6	
1184	Asesoría de peluquería	195	6	
1185	Protocolo y organización de eventos	160	5	
1187	Asesoría estética	160	5	
1188	Habilidades comunicativas	160	5	
1191	Formación y orientación laboral	90	3	
1071	Dirección y comercialización	85		4
1181	Asesoría cosmética	150		7
1182	Diseño de imagen integral	130		6
1186	Usos sociales	85		4
1189	Imagen corporativa	85		4
1192	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
CM14	Inglés técnico para grado superior	40		2
1190	Proyecto de asesoría de imagen personal y corporativa	30		30
1193	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado superior.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 1685/2011, de 18 de noviembre (BOE 27/12/2011)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 220/2015, de 13 de octubre (BOCM 19/10/2015)

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de Grado, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Estética y Belleza
- Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar
- Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar
- Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

❖ **Asesoría integral de imagen personal IMP395_3 (Real Decreto 327/2008, de 29 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:**

- UC1248_3: Realizar el estudio de la imagen personal para proponer proyectos de cambio personalizados.
- UC1249_3: Asesorar a los clientes sobre cambios en su imagen personal mediante el cuidado y transformación estética del cabello y pelo del rostro.
- UC1250_3: Asesorar a los clientes sobre cambios en su imagen personal mediante cuidados estéticos.
- UC1251_3: Asesorar a los clientes sobre cambios en su imagen personal mediante la indumentaria y los complementos.
- UC1252_3: Asesorar al cliente en las actuaciones de protocolo y usos sociales relacionados con la imagen personal.
- UC1253_3: Asesorar al cliente en técnicas de comunicación relacionadas con la imagen personal.

INCOMPLETAS:

❖ **Peluquería técnico-artística IMP249_3 (Real Decreto 790/2007, de 15 de junio):**

- UC0793_3: Asesorar a los clientes sobre su imagen personal, mediante el cuidado y transformación estética del cabello y el pelo del rostro.
- UC0795_3: Dirigir y gestionar las actividades desarrolladas en empresas de imagen personal.

❖ **Tratamientos capilares estéticos IMP397_3 (Real Decreto 327/2008, de 29 de febrero):**

- UC0352_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.